



Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar – ASOCAJAS
Gestor Integral de Afiliados al Sistema del Subsidio Familiar - GIASS
Gestión de Preguntas Frecuentes
Versión 2

Confidencialidad: lo definido en el presente documento, hace parte del sistema de información GIASS, está destinado al uso exclusivo de la Caja con la cual Asocajas tiene convenio para el desarrollo e implementación de este sistema de información.

En el desarrollo del presente documento participaron los grupos de trabajo de Hewlett-Packard, Asocajas e Iternova.

Versiones del documento

Fecha	Descripción
2015-ago-18	Alcance inicial del documento
2016-sept-12	Se ajusta la respuesta a la respuesta 54, en torno a la actividad económica (9609) del empleador genérico de los pensionados no dependientes.

Contenido

Introducción	6
29. ¿Se deben dejar espacios en blanco entre las comas (,) de los archivos planos de acuerdo a la longitud del campo que representan?	7
30. ¿Se deben incluir ceros a la izquierda en los campos numéricos para completar la longitud del campo?	7
31. ¿Las tablas de la base de datos espejo se deben comprimir dentro de un solo archivo?	7
32. ¿El campo C567 (indicador de pago de cuota monetaria por esa persona) se diligencia en 1 cuando el beneficiario recibió cuota monetaria en el algún momento o exclusivamente si lo recibe actualmente?	7
33. ¿Cómo se reportan las personas de quienes la CCF no conoce su nivel educativo, en referencia al campo C160?	7
34. ¿Cuál es el nivel educativo equivalente a formación no formal?	8
35. ¿Cuál es el tipo de contrato a reportar (campo C211) de un trabajador en la tabla de Afiliaciones Trabajadores?	8
36. ¿En caso de no tener el dato de la fecha de constitución de la empresa, como debe manejarse el campo C529 (tabla empleadores)?	8
37. ¿En qué casos deben diligenciarse campos con la expresión “NULL”?	8
38. ¿En los casos en que un afiliado tiene más de un endoso por concepto de beneficiarios diferentes, cuál de ellos debe reportarse en la tabla de afiliaciones trabajadores?	8
39. ¿GIASS permitirá identificar las posibles múltiples afiliaciones que haya tenido una persona en un mismo mes? de tal manera que se pueda evidenciar el ingreso que obtuvo en el periodo como sumatoria de sus diferentes vínculos laborales.	8

40. ¿Siempre se hará el envío de la BD a Asocajas? 9
41. ¿Por qué se realizan las validaciones de la BD espejo?..... 9
42. ¿Cuándo el diccionario de datos muestra como posibles valores algún rango numérico, es considera válido el cero (0)? 9
43. ¿Cuál es el código del tipo de documento NUIP-Número Único de Identificación Personal? 9
44. ¿Cómo se puede registrar el tipo de trabajador facultativo en el campo C67 (tipo de trabajador)?..... 10
45. ¿Cómo se puede registrar el sub-tipo de trabajador dependiente en el campo C68 (subtipo de trabajador)?..... 10
46. ¿Cómo se puede registrar el sub-tipo de trabajador facultativo en el campo C68 (subtipo de trabajador)?..... 10
47. ¿Hay nuevos posibles valores para el campo C68 (subtipo de trabajador) asociados a pensionados? 10
48. ¿Al cargar la BD espejo, se hará un proceso de actualización de la misma, habrá un manejo incremental con respecto a su versión anterior o se eliminará para ser reemplazada por la que se cargue?..... 10
49. ¿En qué lapso de tiempo o con qué periodo de antigüedad (fecha de corte) deben exportarse las tablas de la BD espejo de GIASS?..... 10
50. En la tabla de PAGOS_FOSFEC se tiene el campo C755 (TOTAL DE REGISTROS RELACIONADOS EN EL ARCHIVO), de 2 caracteres (posiciones), ¿qué sucede en el caso que se tengan más de 99 registros (requeriría más de 2 caracteres para expresar la cantidad)? 11
51. ¿Cómo puede registrarse el tipo de afiliación de un facultativo en el campo C862 (Tipo de Afiliación)?..... 11
52. ¿Cómo se registran los tipos de contrato laborales en la tabla Afiliaciones_Trabajadores? 11

53. ¿Cómo se manejan los casos de pensionados que actualmente laboran?..... 12
54. ¿Cómo se manejan los casos de pensionados que actualmente no laboran?..... 12
55. ¿Los campos de código de municipio se deben reportar con longitud de 3 o de 5 caracteres?
Esta pregunta se hace en referencia a la clasificación DIVIPOLA..... 13

Introducción

El presente documento da continuidad a su versión anterior (Gestión_Preguntas_Frecuentes_GIASS Versión 1), en el cual se dio respuesta a 28 inquietudes recibidas por parte de las CCF, razón por la cual, el numeral inicial de este documento es el 29.

Asocajas continuará dando respuestas a las inquietudes de las CCF por medio de estos envíos, recopilando, analizando y resolviendo, para posteriormente hacer envío a la totalidad de Cajas que hacen parte del proyecto; la persona a cargo de recibir inquietudes referentes a la BD espejo, es el Ingeniero Alexander Giraldo, e-mail: agiraldo@asocajas.org.co.

El sistema de información GIASS tiene como objetivo principal promover el autocontrol del sistema de subsidio familiar permitiendo a las Cajas de Compensación familiar compartir información para controlar el adecuado manejo de las afiliaciones y subsidios.

29. ¿Se deben dejar espacios en blanco entre las comas (,) de los archivos planos de acuerdo a la longitud del campo que representan?

No, para dichos casos las comas (,) deben ir sin espacios en blanco entre ellas.

Ejemplo de campos bien diligenciados: AAA,,,,,,,,BBB,C,DDD,,,,,,,,;

Ejemplo de campos mal diligenciados: AAA, , , ,,,BBB,C,DDD, ,, ,,;

30. ¿Se deben incluir ceros a la izquierda en los campos numéricos para completar la longitud del campo?

No, dichos campos se deben diligenciar con el valor numérico sin ceros a la izquierda.

Ejemplo de campo bien diligenciado: 784654564,AAA,BBB,CCC;

Ejemplo de campo mal diligenciado: 00000784654564,AAA,BBB,CCC;

31. ¿Las tablas de la base de datos espejo se deben comprimir dentro de un solo archivo?

Sí, se requiere que al tener listos los archivos planos que se usarán para poblar la base de datos espejo, se compriman dentro de un solo archivo de extensión zip (.zip) y su nombre sea conformado así: **CCF##_base_de_datos_espejo_AAAA-MM-DD**, donde CCF## es el código de la caja y el segmento de AAAA-MM-DD es la fecha de envío (en que la CCF la envía).

32. ¿El campo C567 (indicador de pago de cuota monetaria por esa persona) se diligencia en 1 cuando el beneficiario recibió cuota monetaria en el algún momento o exclusivamente si lo recibe actualmente?

Exclusivamente si lo recibe actualmente. Para los casos en que el beneficiario lo recibía pero actualmente no lo recibe, este campo se diligencia en cero (0) y el campo C861 (Último periodo de pago de cuota monetaria) se llena con la fecha del último pago que se le realizó.

33. ¿Cómo se reportan las personas de quienes la CCF no conoce su nivel educativo, en referencia al campo C160?

Para dichos casos, el diccionario de datos en su columna de posibles valores ha sido ampliado, ahora contempla la posibilidad del valor seis (6) = Desconocido.

34. ¿Cuál es el nivel educativo equivalente a formación no formal?

El indicado es la opción tres (3)= Técnica o Tecnológica.

35. ¿Cuál es el tipo de contrato a reportar (campo C211) de un trabajador en la tabla de Afiliaciones Trabajadores?

Se ha implementado un ajuste en los valores posibles del campo C211, de tal manera que las CCF puedan registrar en la base de datos espejo de GIASS el vínculo contractual del trabajador con el empleado de forma precisa:

Nombre Campo	Tipo	Longitud	Descripción de campo	Posibles valores
C211	N	1	Tipo de contrato	1-Término Fijo 2- Término Indefinido 3- Prestación de Servicios 4- Temporales 5- Aprendices

36. ¿En caso de no tener el dato de la fecha de constitución de la empresa, como debe manejarse el campo C529 (tabla empleadores)?

Se ha definido como fecha genérica (para dar trámite a este campo en los casos de la pregunta) la fecha 1880-01-01.

37. ¿En qué casos deben diligenciarse campos con la expresión "NULL"?

En ningún caso; la BD espejo debe recibir campos vacíos en los casos en que el campo se considere opcional.

38. ¿En los casos en que un afiliado tiene más de un endoso por concepto de beneficiarios diferentes, cuál de ellos debe reportarse en la tabla de afiliaciones trabajadores?

Exclusivamente el más antiguo que se mantenga vigente.

39. ¿GIASS permitirá identificar las posibles múltiples afiliaciones que haya tenido una persona en un mismo mes? de tal manera que se pueda evidenciar el ingreso que obtuvo en el periodo como sumatoria de sus diferentes vínculos laborales.

Sí, cuando GIASS hace consultas de afiliados, busca en las BD espejo de las CCF, haciendo la sumatoria de los ingresos y mostrándola al usuario dentro de su consolidado de respuesta;

de esta forma, las CCF tendrán criterio en cuanto a salarios para tomar decisiones de pago de cuota monetaria.

40. ¿Siempre se hará el envío de la BD a Asocajas?

No, actualmente Asocajas recibe las BD para que sean puestas en los ambientes de prueba de GIASS, se usan como insumo fundamental para realizar las pruebas de aceptación de usuario; una vez el sistema este puesto en producción y las CCF tengan acceso al sistema, mediante usuario y clave, tendrán una herramienta para realizar el cargue directamente a su servidor espejo.

41. ¿Por qué se realizan las validaciones de la BD espejo?

Porque es necesario garantizar que la información que se cargará al ambiente (servidor) espejo, cumpla con los lineamientos de integridad referencial y confiabilidad de la información; las consultas de las CCF se procesarán teniendo como fuente de datos, las BD espejo del resto de Cajas del sistema, razón por la cual es indispensable que se implementen las medidas necesarias que aseguren dicha condición óptima.

Es muy importante que las CCF generen la BD espejo de GIASS desde un proceso automatizado, puesto que, una vez el sistema entre en producción se requerirá con alta frecuencia su cargue de datos.

42. ¿Cuándo el diccionario de datos muestra como posibles valores algún rango numérico, es considera válido el cero (0)?

El cero es válido exclusivamente cuando la columna de posibles valores del diccionario de datos del campo lo incluya, de lo contrario las validaciones de la BD espejo rechazarán los registros que lo contengan y se detendrá el proceso de carga al ambiente (servidor) espejo.

43. ¿Cuál es el código del tipo de documento NUIP-Número Único de Identificación Personal?

En referencia a la versión anterior del documento de Gestión de Preguntas Frecuentes, y un ajuste necesario del mismo, precisamos que es NU.

44. ¿Cómo se puede registrar el tipo de trabajador facultativo en el campo C67 (tipo de trabajador)?

Para dicho fin, se ha añadido la opción **44-Facultativo** al campo C67 (tipo de trabajador).

45. ¿Cómo se puede registrar el sub-tipo de trabajador dependiente en el campo C68 (subtipo de trabajador)?

Para dicho fin, se ha añadido la opción al campo C68 (subtipo de trabajador):

11- Dependiente

46. ¿Cómo se puede registrar el sub-tipo de trabajador facultativo en el campo C68 (subtipo de trabajador)?

Para dicho fin, se ha añadido la opción al campo C68 (subtipo de trabajador):

12- Facultativo.

47. ¿Hay nuevos posibles valores para el campo C68 (subtipo de trabajador) asociados a pensionados?

Sí, teniendo en cuenta las inquietudes recibidas y el refinamiento del diccionario de datos, se han agregado algunos posibles valores:

13-Pensionado por fidelidad

14-Pensionado con más de 1.5 SMLV - menos de 1.5 SMLV

15-Pensionado que cotiza el 2%

48. ¿Al cargar la BD espejo, se hará un proceso de actualización de la misma, habrá un manejo incremental con respecto a su versión anterior o se eliminará para ser reemplazada por la que se cargue?

Se eliminará la versión anterior de la BD espejo y se procederá a montar la nueva versión de la misma (reemplazo total).

49. ¿En qué lapso de tiempo o con qué periodo de antigüedad (fecha de corte) deben exportarse las tablas de la BD espejo de GIASS?

Tablas BD espejo	Periodo a reportar
CCF##Beneficiarios.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##Empeladores.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##Trabajadores.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##Afiliaciones_Beneficiario.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##Afiliaciones_Empleadores.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##Afiliaciones_Trabajadores.txt	Afiliados activos, exclusivamente
CCF##FOSFEC_Retirados Consolidado.txt	Últimos 36 meses (3 años)
CCF##FOSFEC_Retirados Detallado.txt	Últimos 36 meses (3 años)
CCF##FOSFEC_Pagos.txt	Últimos 36 meses (3 años)
CCF##FOSFEC_Capacitación.txt	Últimos 36 meses (3 años)
CCF##FOSFEC_Beneficiarios.txt	Últimos 36 meses (3 años)
CCF##Relación_Beneficiario_Otro_Padre_Biologico.txt	No aplica

50. En la tabla de PAGOS_FOSFEC se tiene el campo C755 (TOTAL DE REGISTROS RELACIONADOS EN EL ARCHIVO), de 2 caracteres (posiciones), ¿qué sucede en el caso que se tengan más de 99 registros (requeriría más de 2 caracteres para expresar la cantidad)?

Sí el dato a registrar es igual o superior a 100, debe registrarse con 99, esto en relación a que se mantiene la longitud del campo en 2 caracteres.

51. ¿Cómo puede registrarse el tipo de afiliación de un facultativo en el campo C862 (Tipo de Afiliación)?

Se ha añadido la opción 4- Facultativo al campo C862 (Tipo de Afiliación).

52. ¿Cómo se registran los tipos de contrato laborales en la tabla Afiliaciones_Trabajadores?

Identificamos que el campo C211 contaba con valores no asociados a la naturaleza contractual-laboral de las afiliaciones que manejan las CCF, razón por la cual se han cambiado sus posibles valores, así:

- 1-Término Fijo
- 2- Término Indefinido
- 3- Prestación de Servicios
- 4- Temporales
- 5- Aprendices.

53. ¿Cómo se manejan los casos de pensionados que actualmente laboran?

Dichos afiliados se deben registrar como trabajadores (dependientes de sus correspondientes empleadores).

54. ¿Cómo se manejan los casos de pensionados que actualmente no laboran?

Se debe tener un registro genérico en la tabla de empleadores, que se usaría como figura de empleador de todos los pensionados, esto, para dar cumplimiento a la integridad referencial de la BD espejo (especialmente porque para registrar al pensionado en la tabla de Afiliaciones_Trabajadores se requiere asociarle un registro de la tabla de Empleadores), uno en la tabla de Trabajadores y uno en la tabla de afiliaciones trabajadores; registros que se deben manejar con las siguientes especificaciones:

Registro genérico en la tabla de Empleadores:

Campo C8-Tipo de identificación del autorizado a reportar (empleador): NI

Campo C9-Número de identificación del autorizado a reportar (empleador):
pensionados123

Campo C10- Dígito de verificación:1

Campo C11-Razón social del autorizado a reportar (empleador): Grupo de Pensionados.

Campo C12 Naturaleza jurídica: 2.

Campo C517- Código del departamento de ubicación de la empresa: 05

Campo C518- Código del municipio de ubicación de la empresa: 05001

Campo C521-Número de empleados: 0.

Campo C527 Actividad económica principal: 9609

Campo C529- Fecha de constitución de la empresa: 1880-01-01.

Nota: es importante recordar que este registro genérico es uno solo en la tabla de empleadores, y todos los pensionados deben registrarse en la tabla de Afiliaciones_Trabajadores asociados a este empleador genérico, puesto que los campos de

Tipo de identificación del autorizado a reportar (empleador) y Número de identificación del autorizado a reportar (empleador) son obligatorios en dicha tabla (llave foránea).

Tabla de Trabajadores:

Registrar al pensionado (al igual que se registraría a un trabajador), cumpliendo con los datos obligatorios.

Afiliaciones_Trabajadores:

Campo C8- Tipo de identificación del autorizado a reportar (empleador):NI.

Campo C9- Número de identificación del autorizado a reportar (empleador):
pensionados123

Campos C47 y C48: Datos de identificación del pensionado.

Campo C66-Fecha de vinculación con el empleador o pagador de pensiones o fecha de inicio de contrato: 1880-01-01

Campo C147-Horas mes contratadas: 0.

Campo C862-tipo de afiliación: 3 (Pensionado).

Campo C67-tipo de trabajador: 10 (Pensionado).

Campo C68-subtipo de trabajador (elegir una de las opciones): **13** (Pensionado por fidelidad), **14** (Pensionado con más de 1.5 SMLV - menos de 1.5 SMLV), **15** (Pensionado que cotiza el 2%).

Nota: Se debe elegir una de las tres opciones de tipo de pensionado (estos 3 valores posibles han sido agregados al diccionario de datos en el campo C68).

Adicionalmente, se deben registrar los demás campos propios de la información personal del pensionado (ejem: teléfono, correo, celular, ingresos, etc).

55. ¿Los campos de código de municipio se deben reportar con longitud de 3 o de 5 caracteres? Esta pregunta se hace en referencia a la clasificación DIVIPOLA

Se ha ampliado la longitud máxima de todos los campos de código de municipio de 3 a 5 caracteres.